

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de diversas prestaciones de servicio y suministro, para el Ministerio de Asuntos Exteriores en sus dependencias de Madrid.

La Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores hace pública la adjudicación de los servicios y suministros que a continuación se relacionan y a prestar en los diversos Centros y dependencias del Ministerio en Madrid:

1. Servicio de conservación y mantenimiento de albañilería. Se adjudica a la Empresa «Lanfe Obras-Ciencas», por un importe de 13.816.177 pesetas.

Total albañilería: 13.816.177 pesetas.

2. Servicios de conservación y mantenimiento de pintura de los edificios del Ministerio. Se adjudica a la Empresa «Implantaciones Comerciales, Sociedad Anónima», por un importe de 7.052.050 pesetas.

Total pintura: 7.052.050 pesetas.

Asimismo, también se acuerda declarar desierto el concurso convocado para el servicio de reparación y conservación de aparatos de aire acondicionado por defecto de forma en la presentación de la oferta económica.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.—El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.—98-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/6082/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición y montaje de cobertizos metálicos para protección de las instalaciones de combustibles de avión en la Base Aérea de Matacán y Cuatro Vientos». Expediente número 8.340.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición y montaje de cobertizos metálicos para protección de las instalaciones de combustibles de avión en la Base Aérea de Matacán y Cuatro Vientos, a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima» (PYOPMSA), por un importe total de 15.500.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—16.124-E.

Resolución 732/6118/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 02134).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para reposición de niveles del avión E.25 (C.101), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 21.615.069 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—16.272-E.

Resolución número 732/6119/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 02136).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos necesarios para revisión de 1.200 horas de ocho aviones E. 25, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 11.145.409 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración, Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—231-E.

Resolución 732/6120/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 02139).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para complementar PAO.S/PMOS para el avión E.25, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 51.063.227 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—16.271-E.

Resolución 732/6121/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 02143).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos del avión E.26, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 141.039.693 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—16.269-E.

Resolución 732/6122/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 02145).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos necesarios en «stock» para el mantenimiento de aviación ligera, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 107.979.401 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración (Real Decreto 1267/1990), Emilio Recuenco Caraballo.—16.270-E.

Resolución número 732/6328/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 06608).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica del apoyo al mantenimiento e ingeniería de los aviones E. 26 del Ejército del Aire a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 14.111.083 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración, Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—228-E.

Resolución número 732/6235/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 5525).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el pedido cerrado para trabajos y respuestos extras a los estipulados en el expediente 95.508 de revisión general (IRAN) de aviones, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 22.212.135 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—232-E.

Resolución número 732/6236/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 5632).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la reparación daños estructurales avión T. 12-17 por fuego, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 34.267.520 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—235-E.

Resolución número 732/6237/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 5635).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la revisión y reparación de componentes que montan los aviones del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 65.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—230-E.

Resolución número 732/6239/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 05636).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto

adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de componentes de APU, de a bordo GTCPO52, NSN 2835-00-908-9309, de aviones P. 3. 4 NSN 2835-01-056-6467, de aviones T. 10 del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Alcotán, Sociedad Anónima», por un importe de 11.619.930 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración, Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—229-E.

Resolución número 732/6240/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 6545).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de ordenadores personales y equipos periféricos para control de configuración de sistemas de armas y estado de cumplimiento de OTCP.S, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.220.020 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—237-E.

Resolución número 732/6302/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 4501).

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), y una vez aprobado por la autoridad competente, se hace pública la adjudicación por concurso de la «Adquisición de 258 depósitos externos de combustibles para aviones EF.18 y su paquete inicial de respuestos y documentación», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», en un importe de 1.483.900.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—236-E.

Resolución número 732/6234/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 5641).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 18 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la revisión general de un motor 09K50 y reparación de un postquemador y de un motor F. 404, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsiones, Sociedad Anónima» (ITP), por un importe de 134.030.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por desconcentración Real Decreto 1267/1990, Emilio Recuenco Caraballo.—233-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 13/90 para la determinación de tipo de soporte lógico y soporte físico con finalidad educativa con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de soporte lógico y soporte físico con finalidad educativa con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 13/90, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

1. Enseñanza infantil y primaria: «Grupo Anaya, Sociedad Anónima»; «BSP, Sociedad Anónima»; «Drossoft, Sociedad Anónima»; «Edicinco, Sociedad Anónima»; «Institutos Mangold, Sociedad Anónima»; «Micronet, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima».
2. Enseñanza secundaria: «Grupo Anaya, Sociedad Anónima»; «Andaluz de Ordenadores, Sociedad Anónima»; «BSP, Sociedad Anónima»; «Edicinco, Sociedad Anónima»; «Institutos Mangold, Sociedad Anónima»; «Micronet, Sociedad Anónima»; «Prodel, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima».
3. Alumnos con necesidades especiales: «BSP, Sociedad Anónima»; «Edicinco, Sociedad Anónima».
4. Formación Profesional: «Grupo Anaya, Sociedad Anónima»; «Institutos Mangold, Sociedad Anónima»; «Logic Control, Sociedad Anónima»; «Next-For, Sociedad Anónima»; «Prodel, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima»; «Software de Base, Sociedad Anónima».
5. Otros niveles anteriores a la Universidad: «Logic Control, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima».
6. Otros fines educativos: «Andaluz de Ordenadores, Sociedad Anónima».
7. Enseñanza asistida o basada en el ordenador: «Enlaser, Sociedad Anónima»; «Institutos Mangold, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima».
8. Simulaciones y programas de carácter lúdico con simetría educativa: «Micronet, Sociedad Anónima»; «Prodel, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima»; «Softronics, Sociedad Anónima»; «Software de Base, Sociedad Anónima».
9. Entornos de desarrollo: «Softronics, Sociedad Anónima».
11. Otros programas de interés educativo: «Comercial Turgeón, Sociedad Anónima»; «Micronet, Sociedad Anónima»; «Rambo, Sociedad Anónima».
12. Tarjetas y otros soportes físicos: «Biohm, Sociedad Anónima»; «Ciberveu, Sociedad Anónima»; «Micronet, Sociedad Anónima».

Se declara desierto el tipo 10, programas de gestión de entorno multimedia, por no haberse presentado ninguna Empresa licitadora.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—15.152-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se hace pública la adjudicación de la campaña de publicidad de los trabajos de recogida de datos del Censo de Edificios y Locales de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto de 1990, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa y por el importe que se señala:

Concurso 164/1990: Campaña de publicidad de los trabajos de recogida de datos del Censo de Edificios y Locales de 1990, a la Empresa «Publigrup, Sociedad Anónima» por un importe de 249.996.012 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Presidente del Instituto Nacional de Estadística, José Quevedo Quevedo.—15.591-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se hace pública la adjudicación de la realización del trabajo de campo del estudio sobre Estructura Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 20 de septiembre de 1990, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa y por el importe que se señala:

Concurso 177/1990: Realización del trabajo de campo del estudio sobre Estructura Social, a la Empresa «Intergailup, Sociedad Anónima» por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Presidente del Instituto Nacional de Estadística, José Quevedo Quevedo.—15.592-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de equipos especiales con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de diverso material de equipos especiales a favor de la Empresa «Promissa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.500.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—15.950-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas prendas de vestuario para personal laboral de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversas prendas de vestuario para personal laboral de esta Dirección, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Hermoso, Sociedad Anónima». 12.358.192 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.282-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material para facsimil y teletipos, para atender las necesidades de las distintas dependencias policiales, dependientes del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material para facsimil y teletipos, para atender las necesidades de las distintas dependencias policiales, dependientes del Servicio de Telecomunicación, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», 17.058.720 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.279-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas prendas de motorista, para el Grupo Operativo de Avanzadas y Contravigilancia (G.O.A.C.), del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversas prendas de motorista, para el Grupo Operativo de Avanzadas y Contravigilancia (G.O.A.C.) del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Boutiques del Motor, Sociedad Anónima», 7.360.819 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.280-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la reparación de diversos elementos de helicópteros BO-105 CB, del Servicio de Helicópteros perteneciente a la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación de diversos elementos de helicópteros del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima». 7.574.679 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.281-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 5.000 cintas para magnetófonos de bobina abierta, del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente

el suministro de 5.000 cintas para magnetófonos para el Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Compañía Ibérica de Desarrollo, Sociedad Anónima», 6.524.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.291-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la realización del trabajo de grabación de un fichero del Documento Nacional de Identidad, para la Jefatura Superior de Policía de Bilbao.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la realización del trabajo de grabación de un fichero del Documento Nacional de Identidad, para la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, a favor de la siguiente Empresa e importe siguientes:

«Cibernos, Sociedad Anónima». 6.299.537 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.287-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos tipos de repuestos para las centrales de conmutación de mensajes BULL, instalados en las distintas dependencias de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos tipos de repuestos para centrales de conmutación de mensajes BULL, instalados en las distintas dependencias de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«BULL España, Sociedad Anónima». 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.290-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de seiscientos horas de vuelo del helicóptero BO-105-CB, del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la revisión de seiscientos horas de vuelo del helicóptero BO-105-CB, matrícula EC-DUZ, N/S 629, del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima». 6.652.242 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.285-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la revisión de seiscientas horas de vuelo del helicóptero BO-105-CB, matrícula EC-DUY N/S 628, perteneciente al Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la revisión de seiscientas horas de vuelo del helicóptero BO-105-CB, matrícula EC-DUY N/S 628, perteneciente al Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», 7.933.881 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.284-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la revisión de 1.800 horas de vuelo del helicóptero BO-105 CB del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente la revisión de 1.800 horas de vuelo del helicóptero BO-105 CB del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», 23.685.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.286-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas prendas de vestuario para alumnos de nuevo ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversas prendas de vestuario para alumnos de nuevo ingreso en el Cuerpo Nacional de la Policía, a favor de la Empresa y el siguiente importe:

«Reyini, Sociedad Anónima», 13.034.560 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.288-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de papel offset de varios modelos, DIN A-4 y DIN A-5, diferentes cantidades, para órganos centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de papel offset de varios modelos, DIN A-4 y DIN A-5, diferentes cantidades, para órganos centrales y periféricos, a favor de la Empresa y el importe siguiente:

«Centrofisa, Sociedad Limitada», 7.520.554 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.292-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 3.225 defensas policiales (dividido en dos lotes independientes. Lote I: 2.425 defensas policiales y 800 defensas antidisturbios, incluida ampliación en el lote I).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 3.225 defensas policiales, dividido en dos lotes independientes; (lote I, 2.425 defensas policiales, incluida ampliación, y lote II, 800 defensas antidisturbios), a favor de la Empresa «Guarnicioneria Roal, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.132.375 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.532-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de suministro de sobres diversos tamaños y calidades para abastecer a las dependencias de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de sobres de varios tamaños y calidades para varias dependencias de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Manipulados Plana, Sociedad Anónima», 6.706.112 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.283-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de instalaciones especiales para el sistema de tratamiento informático de huellas dactilares y sistemas de producción de energía en Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de instalaciones especiales para el sistema de tratamiento informático de huellas dactilares y sistema de producción de energía en Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Tecnilectra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 239.645.242 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.977-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto reformado al de obras de reforma y adaptación de la Comisaría Local de Policía en Leganés (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución del proyecto reformado al de obras de reforma y adaptación de la Comisaría Local de Policía en Leganés (Madrid), a favor de la Empresa «Construtecna, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.510.279 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.980-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación y obras varias en la Comisaría Local de Alcorcón (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación y obras varias en la Comisaría Local de Alcorcón (Madrid), a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores», en la cantidad de 24.360.364 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.973-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación del Registro General y Estafeta en calle Rafael Calvo, 33 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para ubicación del Registro General y Estafeta en calle Rafael Calvo, 33 (Madrid), a favor de la Empresa «Promoción, Construcción y Mantenimiento Integral», en la cantidad de 20.677.245 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.975-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación de bloque «C» del Complejo Policial de Moratalaz, calle Tacona, sin número (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación de bloque «C» del Complejo Policial de Moratalaz, calle Tacona, sin número (Madrid), a

favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.690.797 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.976-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en Gabinete de Información, sito en Amador de los Ríos, número 7 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en Gabinete de Información, sito en Amador de los Ríos, número 7 (Madrid), a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores», en la cantidad de 11.533.943 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.978-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación en instalación eléctrica y obras varias en Jefatura Superior de Policía en calle Leganitos (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación en instalación eléctrica y obras varias en Jefatura Superior de Policía en calle Leganitos (Madrid), a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.615.643 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.979-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de recambios originales, dividido en dos lotes independientes. Lote I, 16.200.000 pesetas para vehículos de las marcas «Peugeot-Talbot»; lote II, 2.650.000 pesetas para vehículos de la marca «Kawasaki».

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de recambios originales, dividido en dos lotes independientes (lote I, recambios originales para vehículos de la marca «Peugeot-Talbot», y lote II, recambios originales para vehículos de la marca «Kawasaki»), a favor de las siguientes Empresas por los siguientes importes:

Lote I: «Peugeot-Talbot España, Sociedad Anónima, por un total de 16.200.000 pesetas.

Lote II: «Nacional Motor, Sociedad Anónima», por un total de 2.650.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—15.531-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la relación valorada de obras de conservación en Comisaría del Distrito de Buenavista (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de la relación valorada de obras de conservación en Comisaría del Distrito de Buenavista (Madrid), a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima, Arquitectura y Construcción», en la cantidad de 9.319.671 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto reformado número 2 al de obras de construcción de Comisaría Local de Policía en Marbella (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el proyecto reformado número 2 al de obras de construcción de Comisaría Local de Policía en Marbella (Málaga), a favor de la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), en la cantidad de 9.302.606 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 30 de noviembre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—241-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de relación valorada de obras de conservación en cubiertas de Comisaría del Distrito de Entrevías (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, he acordado adjudicar la ejecución de relación valorada de obras de conservación en cubiertas de Comisaría del Distrito de Entrevías (Madrid), a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima Arquitectura y Construcción», en la cantidad de 9.749.746 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—13-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material de oficina para abastecer a diferentes dependencias de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material de oficina para abastecer a diferentes dependencias policiales, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Martínez y Cieza, Sociedad Anónima», 9.982.840 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.289-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación general de edificio para Comisaría Provincial de Policía de León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar las obras de remodelación general de edificio para Comisaría Provincial de Policía de León, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 536.858.965 pesetas, distribuidas en tres anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Secretario general-Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.163-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras varias en la Comisaría Provincial de Policía de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras varias en la Comisaría Provincial de Policía de Córdoba, a favor de la Empresa «Cobaleda C. y R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.539.932 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Secretario general-Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.161-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y ampliación en la Comisaría local de Policía de la Línea de la Concepción (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma y ampliación en la Comisaría local de Policía de la Línea de la Concepción (Cádiz), a favor de la Empresa «Hermanos Bejar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 198.245.394 pesetas, distribuidas en dos anualidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Secretario general-Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.162-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras varias, en edificio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras

varias en el edificio de la Brigada provincial de Seguridad Ciudadana de Córdoba, a favor de la Empresa «Cobaleda C. y R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.111.064 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-El Secretario general-Director general, José María Rodríguez Colorado.-16.165-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de galería de tiro en la Comisaría Local de Policía de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento de galería de tiro en la Comisaría Local de Policía de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), a favor de la Empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.591.503 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-El Secretario general-Director general, José María Rodríguez Colorado.-16.164-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación y acondicionamiento en la Comisaría Local de Jaca (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación y acondicionamiento de la Comisaría Local de Jaca (Huesca) a favor de la Empresa «Construcciones Abadum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.342.216 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 11 de diciembre de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-239-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 26 de septiembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1990, para el suministro de 350.000 metros de tubo PVC con guía para la conducción de cables telefónicos.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 350.000 metros de tubo PVC con guía para la conducción de cables, a favor de la oferta presentada por «Uralita, Sociedad Anónima», en su oferta variante, por un importe total de 53.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-12-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso, con admisión previa, de las obras en estaciones de auxilio vía radio en Almansa-Alicante-Murcia.

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, el proyecto de obras en estaciones de auxilio vía radio en Almansa-Alicante-Murcia, a favor de la unión temporal de empresas formada por «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), «Hispano Radio Marítimo, Sociedad Anónima» y «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Limitada» (CIC), en su oferta primera variante, por un importe total de 208.991.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.941-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación eléctrica y cambio de ubicación del Centro de Control de la Dirección General de Tráfico.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de «Instalación eléctrica y cambio de ubicación del Centro de Control de la Dirección General de Tráfico» a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 18.200.222 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.940-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de construcción de pabellón y pistas de exámenes de aspirantes al permiso de conducción de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de pabellón y pistas de exámenes de aspirantes al permiso de conducción de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra, a favor de la firma «Construcción Toda, Sociedad Anónima», y «Lasan Construcciones, Sociedad Anónimas», en la cantidad de 124.184.780 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-101-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga a favor de la Empresa «Indus-

trias Mendoza, Sociedad Anónima» por un importe de 17.933.021 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-103-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-332 a su paso por Sueca (Valencia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial de la N-332 a su paso por Sueca (Valencia), a favor de la Empresa «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 11.185.258 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-102-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 5 de octubre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1990, para el suministro de 24 magnetófonos de comunicaciones para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso abierto convocado para el suministro de 24 magnetófonos de comunicaciones para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», en su oferta alternativa 2, por un importe total de 18.360.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-10-E.

Resolución del Gobierno Civil de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del servicio de limpiezas del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de la Capital.

A los efectos prevenidos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Gobierno Civil ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 4 de diciembre de 1990 mediante el sistema de concurso del servicio de limpieza del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real, a la Entidad mercantil «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.337.680 pesetas.

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1990.-El Gobernador civil.-67-E.

Resolución del Gobierno Civil de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras siguientes:

Reparación de cubiertas y fachadas del edificio del Gobierno Civil de Cuenca, a la Empresa «Rafael Bodoque González», por un importe de 8.575.425 pesetas.

Cuenca, 12 de diciembre de 1990.-El Gobernador civil, Manuel García Guerra.-15.841-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 39-VA-2520-11.213/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 39-VA-2520-11.213/90, Valladolid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Construcción de cerramiento de autovía. CN-620 de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 127,4 al 135,5. Tramo: La Flecha-Simancas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.939.399 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.986.688 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,706199997.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-132-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2540-11.71/90, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2540-11.71/90, provincia de Castellón, en el que ha sido declarada temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Barreras de seguridad. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos varios. CN-225 (antigua C-225 y CS-600), Teruel al Grao Castellón, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 110.129.980 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 155.112.521 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,710000000.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-146-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-351.1-11.66/90, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 1-BU-351.1-11.66/90, provincia de Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos. «Caminos agrícolas e hitos de arista. Autovía del Noroeste. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 203.900 al 229.058. Tramo: Lerma (Norte). Intersección con CN-234 (Sarración).» Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima» en la cantidad de 269.360.083 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 348.686.192 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,772499999.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-163-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-303.1-11.65/90, Córdoba.

Visto el expediente de contratación directa número 1-CO-303.1-11.65/90, provincia de Córdoba, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba. «Obras complementarias en la Cuesta del Espino. CN-IV, puntos kilométricos 409,920 al 418. Tramo: Córdoba-La Carlota.» Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Corvian, Sociedad Anónima» en la cantidad de 208.185.760 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 228.951.677 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909300000.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-165-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 39-CA-2450-11.219/90, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-CA-2450-11.219/90, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz. «Remodelación de travesías. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 84 al 85,730. Tramo: Travesía de Tarifa». Plan General de Carreteras 1984/1991 a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 136.328.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 136.329.121 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999991777.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-131-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3.7-LC-503-11.225/90, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.7-LC-503-11.225/90, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña. «Mejora de travesía. CN-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 48.700 al 50.500. Tramo: Sigüeiro.» Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Corvian, Sociedad Anónima» en la cantidad de 131.379.440 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 133.420.778 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,984699999, con revisión fórmula tipo I.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-129-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-VA-2400-11.215/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-VA-2400-11.215/90, Valladolid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo de firme en la CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 123,400 al 130,100. Tramo: Plaza de San Bartolomé-La Flecha». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», en la cantidad de 94.576.071 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 135.592.934 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,697499996.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-130-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-CR-2550-11.192/90, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-CR-2550-11.192/90, Ciudad Real, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento. Pintura de marcas viales. CN-IV y otras, puntos kilométricos y tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.530.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 87.864.771 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859616421.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-127-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-LE-2670-11.244/90, León.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 38-LE-2670-11.244/90, León, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Proyecto de anclaje y drenaje profundo en el estribo izquierdo y pila número 1 del Viaducto de Riaño. CN-621, Riaño. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.827.012 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.849.767 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999699999.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-140-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2430-11.214/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2430-11.214/90, provincia de Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid: «Tratamiento superficial antideslizante, CN-601, puntos kilométricos, 200,100 al 207,000 y 226,450 al 228,200, y CN-122, puntos kilométricos 393,700 al 412,200. Tramos: Villanubla-Medina de Rioseco y Tordesilla-límite provincia de Zamora». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» en la cantidad de 58.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 97.845.780 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,594302585.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-135-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-SA-2200-11.235/90, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SA-2200-11.235/90, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca: «Construcción de muros y ampliación de obras de fábrica, CN-630 de Gijón a Sevilla, punto kilómetro 421,800. Tramo: Béjar y puerto de Béjar». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.536.728 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.536.728 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-137-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2420-11.217/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-VA-2420-11.217/90, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid: «Renovación superficial de pavimento y pavimentación de arcenes, CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zaragoza, puntos kilométricos, 314,600 al 317,000 y 326,800 al 330,100. Tramo: Travesía de Quintanilla de Arriba y Quintanilla de Onésimo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» en la cantidad de 18.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.980.094 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,728580124.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-136-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-O-416.1-11.57/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-416.1-11.57/90, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias: «Seguridad vial. Pasarela para peatones, CN-632 de Ribadesella a Lueca. Tramo: Avilés-La Vegona». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Guarko, Sociedad Anónima» en la cantidad de 11.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.252.830 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,837026751

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-134-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-LC-312-1-11.56/90, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-312-1-11.56/90, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña: «Pasarelas peatonales, CN-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 69,805 y 72,605. Tramo: Teo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

21.413.402 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980694230.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-156-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-P-2330-11.90/90, Palencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-P-2330-11.90/90, Palencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Pintado de marcas viales. Carreteras N-116, N-120, N-610, N-611, N-620 y N-622, puntos kilométricos». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Reynober Andalucía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.740.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 95.103.672 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,869999553.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-144-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-BU-2660-11.243/90, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-BU-2660-11.243/90, Burgos, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Pintado de marcas viales. Carreteras N-1, N-120, N-122, N-232, N-234, N-620, N-623, N-629, N-627, N-622». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 85.627.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 97.848.893 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,874992014.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-141-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-SG-2420-11.210/90, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SG-2420-11.210/90, provincia de Segovia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación de vía lenta. CN-VI, de Madrid a La Coruña,

puntos kilométricos 96,275 al 97,600. Tramo: Labajos». Plan General de Carreteras 1984/91, a Don Siricio Sastre Sastre, en la cantidad de 39.375.677 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 41.889.019 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939999979.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-142-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-AV-2210 - 11.211/90, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-AV-2210 - 11.211/90, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.-«Refuerzo de firme y ordenación de accesos. CN-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 87,900 al 93,600. Tramo: Avila-Venta Pinilla». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pavimentos Asfálticos de Castilla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.971.025 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 95.306.571 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,828600002.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-159-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-O-2070 - 11.146/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-O-2070 - 11.146/90, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.-«Mejora del firme y mejora de saneamiento. CN-632, de Ribadesella a Canero, puntos kilométricos 5,5 al 29,3 y 37,3 al 40,0. Tramo: Ribadesella-Villaviciosa». Plan General de carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 212.364.634 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 277.203.379 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,766096844.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-147-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-SE-2910 - 11.256/90, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-SE-2910 - 11.256/90, Sevilla, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. A-49, de Sevilla a Huelva, punto kilométrico 0,000 al 31,554. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 757,80 a 824,050. CN-433, de Sevilla a Portugal, puntos kilométricos 0,000 a 26,244». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Kilómetro Cero de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.495.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 63.725.523 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964997964.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-152-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-BU-2420-11.124/90, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-BU-2420-11.124/90, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.-«Regularización del pavimento con mezcla asfáltica en frío, N-232 de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos, 121,600 al 125,600. Tramo: Santa Olalla de Valdivieso-Valdenoceda». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima» en la cantidad de 22.673.732 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 30.212.015 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,750487248.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-138-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-O-2730-11.238/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-O-2730-11.238/90, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Seguridad vial. Nuevo puente sobre el río Monjardín. Antigua CN-634, de San Sebastián a La Coruña, punto kilométrico 370,400. Travesía de Vegadeo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.272.601 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.767.262 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,858899986.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-133-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-SG-2360 - 11.226/90, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-SG-2360 - 11.226/90, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.-«Refuerzo de firme. CN-603, de San Rafael a Segovia, puntos kilométricos 93 al 94,700. Tramo: Segovia». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Conalber, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.670.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.370.090 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,553116141.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-151-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-M-4920 - 11.221/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 36-M-4920 - 11.221/90, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.-«Alumbrado público en la travesía de Alcalá de Henarcs. CN-II, de Madrid a Barcelona (antigua), puntos kilométricos 22.500/29.500 y 31.300/33.000». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Electricidad Goyastur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 90.987.408 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,705592140.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-153-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica, del estudio para traslado y reposición de las instalaciones y servicios afectados y nuevos expedientes expropiatorios de las obras que se relacionan en el anexo I del expediente de referencia. Provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona. (Referencia 30.24/90-4), expediente 4.30.90.8502959.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público, de asistencia técnica, celebrado el día 27 de marzo de 1990, del estudio para traslado y reposición de las instalaciones y servicios afectados y nuevos expedientes expropiatorios de las obras que se relacionan en el anexo I del expediente de referencia. Provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona. Clave: PP-642/90, a favor de «Asesoramiento y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 397.787.488 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-119-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-V-453.1 - 11.8/90, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-V-453.1 - 11.8/90, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.-«Obras complementarias. Iluminación calzadas principales y ramales de acceso y salida de la circunvalación en el enlace de Ademuz. Circunvalación Valencia (By Pass), puntos kilométricos 16.9 a 18.1, Bétera-Ademuz». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Electricidad Goyastur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.761.485 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.351.875 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988037131.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-150-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-LU-2340-11.231/90, Lugo.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-LU-2340-11.231/90, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo. «Refuerzo de firme y arcenes. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 464,400 al 469,800. Tramo: Campo de Arbol-Baralla». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 87.516.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 93.103.106 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,939999122.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-154-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción. Circunvalación norte de Huelva. N-441, circunvalación exterior de Huelva. Tramo: Inter. A-49. Carretera Huelva-Ayamonte, provincia de Huelva. (Referencia 30.434/90-4), expediente 4.30.90.21.2360F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción. Circunvalación norte de Huelva. N-441, circunvalación exterior de Huelva. Tramo: Inter. A-49. Carretera Huelva-Ayamonte, provincia de Huelva. Clave: PP-2/90, 40-H-2360, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.202.984 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-124-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-ZA-2200 - 11.236/90, Zamora.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-ZA-2200 - 11.236/90, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora: «Conservación del firme y plataforma. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 274,000 al 275,200. Tramo: Urbano de Zamora». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 83.155.313 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9006039097.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-149 bis-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-H-2450-11.234/90, Huelva.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-H-2450-11.234/90, Huelva, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. Carreteras varias». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Murcianas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 88.417.270 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 93.070.812 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949999985.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-157-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2460 - 11.228/90, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2460 - 11.228/90, provincia de Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida: «Refuerzo del firme y mejora de drenaje. CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 107,750 al 118,440. Tramo: Raimat-L. P. Huesca». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.765.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.533.331 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,75115942819.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-155-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente Z-SV-404-11.4/90, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente Z-

SV-404-11.4/90, Zaragoza, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de trazado. Construcción de paso sobre el ferrocarril. Carretera N-232, de Zaragoza a Castellón, puntos kilométricos 10 al 20. Tramo: El Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «AZVI, Sociedad Anónima», en la cantidad de 105.921.587 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 106.969.892 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,990199999.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-149-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio informativo. Autovía del norte. Madrid-Burgos, puntos kilométricos 40 al 46.4. Tramo: Variante del Molar, provincia de Madrid. (Referencia 30.386/90-4), expediente 4.30.90.28.1900F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio informativo. Autovía del norte. Madrid-Burgos, puntos kilométricos 40 al 46.4. Tramo: Variante del Molar, provincia de Madrid. Clave: APP-116/89; E.I-M-19, a favor de «Vigiconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.497.400 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-125-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio geológico y geotécnico. Ensanche y mejora de plataforma, ampliación de radios y acondicionamiento de curvas. N-332, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 59 al 83,7. Tramo: Morella, provincia de Castellón. (Referencia 30.378/90-4), expediente 4.30.90.12.2440F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio geológico y geotécnico. Ensanche y mejora de plataforma, ampliación de radios y acondicionamiento de curvas. N-332, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 59 al 83,7. Tramo: Morella, provincia de Castellón. Clave: PP-35/90; 20-CS-2440, a favor de «Sondeos Estructuras y Geotecnia, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.489.670 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-122-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-AB-2460-11.155/90, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-AB-2460-11.155/90, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete. «Alumbrado público. CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 351.200 al 352.200». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Brivasa Instalaciones Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.777.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.918.172 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,759909093.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-148-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 26-CR-2240-11.15/90, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 20 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 26-CR-2240-11.15/90, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real. «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Guadalmez y accesos. N-502, de Avila a Córdoba, p. k. 12.650 al 14.050. Tramo: Almadén (Ciudad Real)». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 215.289.574 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 247.430.840 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,870100000.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-158-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 31-O-2560-11.230/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-O-2560-11.230/90, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Refuerzo de firme y corrección de rodaduras. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, punto kilométrico 209.000. Tramo: Ronda Norte de Oviedo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «CEYD, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 64.057.943 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997534372.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-160-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CR-2440-11.209/90, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación directa número 33-CR-2440-11.209/90, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.-«Seguridad vial. Mejora local de curva. CN-502, de Avila a Córdoba, punto kilométrico 17 (de la antigua carretera C-503). Tramo: Almadén-Agudo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.540.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.796.536 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989654361.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-145-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de la variante de trazado. N-123, de Zaragoza a Francia por Valle de Arán, puntos kilométricos 21,4 al 47,7. Tramo: Presa de Barasona-Benabarre, provincia de Huesca. (Referencia 30.433/90-4), expediente-4.30.90.22.2420F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de la variante de trazado. N-123, de Zaragoza a Francia por Valle de Arán, puntos kilométricos 21,4 al 47,7. Tramo: Presa de Barasona-Benabarre, provincia de Huesca. Clave: PP-33/90; 20-HU-2420, a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.976.008 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-123-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Variante de Alcañiz. N-232, de Vinaroz a Santander. Tramo: Alcañiz, provincia de Teruel. (Referencia 30.127/90-4), expediente 4.30.90.44.0600F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, para la redacción del estudio informativo. Variante de Alcañiz. N-232, de Vinaroz a Santander. Tramo: Alcañiz, provincia de Teruel, a favor de «ICT, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.499.799 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-120-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio informativo. N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 60,3 al 62,7. Tramo: Variante de Almorox, provincia de Toledo. (Referencia 30.374/90-4), expediente 4.30.90.45.1200F.

Por Orden de fecha 21 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio informativo. N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 60,3 al 62,7. Tramo: Variante de Almorox, provincia de Toledo. Clave: PP-30/90, EI.1-TO-12, a favor de «Agrupación Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.764.360 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-121-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-S-377.1-11.11/90, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 7-S-377.1-11.11/90, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria. «Tratamientos geotécnicos, instalaciones de seguridad y protección y acondicionamiento de los ríos Saja y Besaya. Variante de la CN-634, de San Sebastián a La Coruña. Rondas de Torrelavega A y C». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 309.916.313 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 351.538.468 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,881599998.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-166-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 32-V-2690-11.254/90, Valencia.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 20 de diciembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-V-2690-11.254/90, provincia de Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo del firme. CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 23.000 al 45.711. Tramo: Ayora-Cofrentes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 438.226.404 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 651.153.642 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,673000004.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-172-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-V-2680-11.255/90, Valencia.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 20 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-V-2680-11.255/90, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Refuerzo de firme. CN-322, de Córdoba a Valencia, p. k. 22.900 al 50.000. Tramo: Limite provincia de Albacete-Requena», a «Construcciones

Castilla la Mancha, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Estudios, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 429.545.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 725.285.832, un coeficiente de adjudicación de 0,592242369.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-171-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-2543 - 11.42/90, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AB-2543 - 11.42/90, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete. «Obras complementarias. Paso superior para el movimiento Albacete-La Roda. N-301, punto kilométrico 212. Tramo: La Roda». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Azvi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 139.828.490 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 195.646.412 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,714699996.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-168-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-TO-2480-11.216/90, Toledo.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-TO-2480-11.216/90, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo. «Renovación de juntas de dilatación en obra de fábrica. CN-502, de Avila a Córdoba, punto kilométrico 117.238. Tramo: Talavera de la Reina». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.330.465, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.499.956, un coeficiente de adjudicación de 0,789999999.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-170-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica, para el control y vigilancia de las obras: «Autovía noroeste de Madrid-La Coruña. Tramo: Variante de Villarfrades. Tramo: Villalpando-Benavente. Enlace de Benavente». Expediente 6.30.90.47.2500F, referencia: 30.250/90-6.

Por Orden de fecha 26 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público, de asistencia técnica, celebrado el día 28 de agosto de 1990, para el control y vigilancia de las obras: «12-VA-2500: Autovía noroeste de Madrid-La Coruña, puntos kilométricos 213 al 217. Tramo: Variante de Villarfrades. 12-

ZA-2270: Autovía noroeste. CN-VI, de Madrid-La Coruña, puntos kilométricos 234.200 al 262.300. Tramo: Villalpando-Benavente. 15-ZA-2070: Enlace de Benavente». CN-VI, punto kilométrico 263.500. Tramo: Benavente», a favor de «Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 139.944.000 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-126-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 31-O-2300-11.144/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-O-2300-11.144/90, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Mejora de firme. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 96.100 al 129.000. Tramo: Llanes-Llovio». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Arriú Santander, Sociedad Anónima» y «Construcciones López Pablo, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 395.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 465.505.653 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,849613742.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-162-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33-O-2680 - 11.220/90, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de diciembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-O-2680 - 11.220/90, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Acondicionamiento de intersecciones. CN-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 437.000. Tramo: Oviedo-Mieres». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Obras Generales del Norte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.459.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 55.817.346 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,88608655811.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-169-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-337-11.20/90, Zaragoza.

Celebrado el día 24 de julio de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de

las obras comprendidas en el expediente 1-Z-337-11.20/90, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Zaragoza: «Variante de Casetas. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 2.56 al 249,5». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.396.187.823 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-173-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 21-L-2550-11.2/90, Lérida.

Celebrado el día 22 de mayo de 1990 el concurso proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 21-L-2550-11.2/90, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Lérida: «Acondicionamiento. Carretera N-145, de Seo de Urgell a Andorra, puntos kilométricos 3.300 al 7.200. Tramo: Anserall-Arcabell». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.456.560.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-175-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 7-MA-415.A-11.3/90, Málaga.

Celebrado el día 28 de agosto de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 7-MA-415.A-11.3/90, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga: «Acceso a la Universidad de Málaga. Convenio MOPU-Ayuntamiento de Málaga». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 305.524.000 pesetas y con un plazo de ejecución de once meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-174-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del viaducto de la M-30, sobre la avenida de La Albufera, provincia de Madrid. (Referencia 30.421/90-6), expediente 6.30.9028.6610F.

Por Orden de fecha 27 de diciembre de 1990, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del viaducto de la M-30, sobre la avenida de La Albufera, provincia de Madrid. Clave: 709/90, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.919.231 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-161-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material deportivo para el pabellón de gimnasia y lucha del INEF (Madrid).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo 3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado en la cantidad de 17.609.312 pesetas y plazo de ejecución de un mes, a la Empresa «Elite Sport, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-279-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases para el Instituto de Química Orgánica General.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases para el Instituto de Química Orgánica General, a favor de la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.600.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.171-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una red de área local de tipo Ethernet para transmisión de datos para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de una red de área local de tipo Ethernet para transmisión de datos, a favor de la Empresa «Instel Telecomunicaciones», por un importe de 12.003.449 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.172-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto del Frio.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto del Frio, a favor de la Empresa «Burdinola, Sociedad Cooperativa», por un importe de 24.690.000 pesetas, convocado por Resolución de 15 de octubre de 1990.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.274-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de cámaras de «Guinier y Weisemberg» para el Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, de Zaragoza.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 13 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de cámaras de «Guinier y Weisemberg» para el Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, de Zaragoza, a favor de la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.705.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.276-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 14 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante concurso público abierto, el contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, a favor de la Empresa «Konixbert Hi Tech, Sociedad Anónima», por un importe de 96.200.000 pesetas, convocado por Resolución de 5 de noviembre de 1990.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.273-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipamiento para un laboratorio de microscopía electrónica de barrido, para el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 14 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante concurso público abierto, el contrato de suministro, entrega e instalación de un equipamiento para un laboratorio de microscopía electrónica de barrido, para el Museo Nacional de Ciencias Naturales, a favor de la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 15.000.000 de pesetas, convocado por Resolución de 29 de octubre de 1990.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.275-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de dos centros de seccionamiento para el CSIC, en Cantoblanco.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 17 de diciembre de 1990, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de dos centros de seccionamiento para el CSIC, en Cantoblanco, a favor de «Instalaciones

Eléctricas Mas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.927.808 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-16.277-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del servicio de limpieza en el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas al precio de licitación de 11.079.160 pesetas.

Clasificación: C.6, categoría A.

Plazo de duración del contrato: Diez meses (marzo a diciembre de 1991).

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 16 de febrero de 1991 por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 6.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 26 de febrero de 1991, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-559-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para la contratación de los servicios de limpieza del CIEMAT, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1991.

Tipo de licitación: 78.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 1.570.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta finalizar el plazo de presentación.

El plazo de presentación, lugar de entrega, apertura de pliegos y lugar de apertura serán las establecidas en los puntos 3.2.4, 3.2.5 y 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El gasto de inserción del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1991.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-554-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso público para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279, del 21).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la opción 2 prevista en el punto 5.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a la Sociedad «Deloitte Touche» para su realización en las provincias que a continuación se indican, con expresión del coste medio en pesetas por punto de control, más 6.000 pesetas por cada tanque controlado y 3.000 pesetas por cada 10.000 litros o fracción de aceite controlado.

Provincia	Coste medio por punto de control Pesetas
Barcelona	14.700
Cáceres	67.900
Cantabria	34.700
Coruña, La	13.100
Granada	13.100
Madrid	13.400
Málaga	14.800
Pontevedra	13.100
Sevilla	21.400
Toledo	34.000
Valencia	16.500
Vizcaya	13.800
Zaragoza	14.700

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Director general, Juan José Burgaz López.-16.304-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso público para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279 del 21).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la opción 1 prevista en el punto 5.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a la Sociedad «Control Presupuestario, Sociedad Anónima», por un importe de 15.300.000 pesetas, IVA incluido. No obstante, el importe anterior se ajustará en función del número de Centros de control definitivos, corrigiendo el citado importe en 25.000 pesetas por cada Centro de control, por la diferencia entre el número definitivo de Centros y los 212 de la relación provisional adjunta al pliego de cláusulas administrativas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Director general, Juan José Burgaz López.-16.305-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso público para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279, del 21).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la opción 2, prevista en el punto 5.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, a la Sociedad «Desur de Control, Sociedad Anónima», para su realización en las provincias de Baleares, Cádiz, Córdoba, Jaén, Lérida, Murcia y Tarragona a los precios de 36.960 pesetas por punto de control, IVA incluido, de las provincias indicadas; 7.392 pesetas por tanque controlado en cada punto de control, IVA incluido, y 10.080 pesetas por cada 10.000 litros o fracción de aceite de girasol envasado en cada punto de control, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Director general, Juan José Burgaz López.-16.306-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, del suministro y montaje de dos kits para vehículos de incendios.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro y montaje de dos kits para vehículos de incendios, por un importe total de 12.980.000 pesetas, de acuerdo con el pliego de bases que rige esta contratación, a la firma «Isturri», con domicilio social en avenida de Roberto Osborne, sin número, de Sevilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en su artículo 119.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-15.636-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro y montaje de 12 kits para vehículos de vigilancia, y primer ataque para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro y montaje de 12 kits para vehículos de vigilancia y primer ataque, al precio unitario de 1.636.400 pesetas y con un importe total de 19.636.800 pesetas, de acuerdo con el pliego de bases que rige esta contratación, a la firma «Fimesa», con domicilio social en Federico Salmón, 11, de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en su artículo 119.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-15.720-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de seis procesadores de datos meteorológicos y equipo de comunicaciones.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de seis procesadores de datos meteorológicos y equipo de comunicaciones asociados, con un importe total de 12.700.000 pesetas, según el pliego de bases que rige esta contra-

tación, a la firma «Dilus Clima, Sociedad Anónima», con domicilio en el paseo de la Castellana, número 176, 28046 Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-16.302-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la construcción de dos diques en los barrancos de Monstayones y Burgase, sitos en el término municipal de Fiscal, de la provincia de Huesca.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1990, el concurso para la construcción de dos diques en los barrancos de Monstayones y Burgase, sitos en el término municipal de Fiscal, provincia de Huesca y, tras considerar, en tiempo y forma reglamentaria, las ofertas presentadas por las Empresas que han participado en el mismo, esta Dirección ha resuelto adjudicar el referido concurso a «Ramón Fañanás Abós», en la cantidad de 57.476.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-15.796-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de 43 transeptores DITTEL, para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 43 transeptores DITTEL, con un importe total de 9.987.180 pesetas, según el pliego de bases que rige esta contratación, a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Burgos, número 12, 28036 Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco Solana.-16.301-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de 70 transeptores RTX 2000 y seis transeptores forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 70 transeptores RTX 2000 y seis transeptores RTX 2000 con módulo de fuente de alimentación y batería, con un importe total de 9.963.200 pesetas, a la firma «Compañía de Instrumentación y Control», con domicilio en la calle Francos Rodríguez, número 102, 28035 Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Director, Santiago Marraco.-16.300-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica, mediante contratación directa, el suministro de 82 transeptores portátiles.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de 82 transeptores portátiles (72 al precio unitario de 118.864,47

pesetas y 10 al precio unitario de 141.880,48 pesetas), por un importe total de 9.977.047 pesetas, según el pliego de bases que rigió la contratación, a la firma «Teltronic, Sociedad Anónima», con domicilio social en plaza Castilla, número 3, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado en su artículo 119.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—16.303-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de transportes de material.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de transporte de material».

El presupuesto máximo de gasto que funcionará además a los efectos de fianza provisional y definitiva es de 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, 38, 6.ª planta todos los días hábiles (de lunes a viernes) de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones, serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, el octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez treinta horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—478-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de transportes de personal.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Transporte de personal».

El presupuesto máximo de gasto que funcionará, además a efectos de fianza provisional y definitiva es de 17.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, 38, 6.ª planta todos los días hábiles (de lunes a viernes) de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones, serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, el octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—477-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de asistencia.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico».

El presupuesto máximo de gasto que funcionará exclusivamente a los efectos de fianza provisional y definitiva es de 26.160.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Duración del contrato: Ocho meses.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Gerencia de la UNED, calle Bravo Murillo, 38, 6.ª planta, todos los días hábiles (de lunes a viernes), de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas del Rectorado de la UNED, el octavo día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve treinta horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de enero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—476-A.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministro que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de concurso, los contratos de suministro que a continuación se relacionan, con expresión de suministro, lotes, importe y adjudicatarios.

1. Equipamientos para taller de Serigrafía.

Importe: 4.200.000 pesetas. Adjudicatario: José Antonio García Gans.

2. Diverso material de infraestructura e investigación para Departamento de la Universidad de Salamanca: Espectrómetros, porosímetros y cromatógrafos.

Lote 1. Importe: 3.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Beckman Instruments, Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 4.300.000 pesetas. Adjudicatario: «Microbeam, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 5.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Izasa, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 3.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Kontron Instruments, Sociedad Anónima».

Lote 5. Importe: 4.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Kontron Instruments, Sociedad Anónima».

Lote 6. Importe: 4.000.000 pesetas. Adjudicatario: «Beckman Instruments, Sociedad Anónima».

3. Material de infraestructura e investigación: Fotomicroscopios y microscopios para vídeo.

Lote 1. Importe: 4.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 6.900.000 pesetas. Adjudicatario: «Rego y Cía, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 4.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Rego y Cía, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 2.700.000 pesetas. Adjudicatario: «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima».

Lote 5. Importe: 4.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima».

Lote 6. Importe: 2.709.924 pesetas. Adjudicatario: «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima».

4. Mobiliario de Laboratorio para Departamentos de la Facultad de Medicina.

Importe: 11.572.650 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

5. Diverso material para la infraestructura e investigación de Departamentos de Área Bio-Médicas de la Universidad de Salamanca.

Lote 1. Importe: 2.688.000 pesetas. Adjudicatario: «Prosis, Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 2.100.000 pesetas. Adjudicatario: «Izasa, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 3.082.674 pesetas. Adjudicatario: «Giralt, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 1.200.000 pesetas. Adjudicatario: «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima».

Lote 5. Importe: 2.145.000 pesetas. Adjudicatario: «J. L. Asensio, Sociedad Limitada».

Lote 6. Importe: 3.900.000 pesetas. Adjudicatario: «Izasa, Sociedad Anónima».

Lote 7. Importe: 2.117.000 pesetas. Adjudicatario: «Giralt, Sociedad Anónima».

Lote 8. Importe: 2.751.840 pesetas. Adjudicatario: «Atóm, Sociedad Anónima».

6. Diverso material para la infraestructura e investigación de Departamentos de Áreas de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Lote 1. Importe: 2.090.880 pesetas. Adjudicatario: «Instrumatic Española, Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 4.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Lasing, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 3.885.985 pesetas. Adjudicatario: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 2.946.720 pesetas. Adjudicatario: «Instrumatic Española, Sociedad Anónima».

7. Sistema Autónomo de Proceso y Análisis de Imagen para Teledetección.

Importe: 11.200.000 pesetas. Adjudicatario: «Microm Española, Sociedad Anónima».

8. Mobiliario para aulas de edificio interfacultativo de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

Importe: 16.297.686 pesetas. Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

9. Mobiliario de despachos y biblioteca para la Facultad de Geografía e Historia.

Lote 1. Importe: 1.013.544 pesetas. Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 1.057.055 pesetas. Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 1.571.725 pesetas. Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 9.825.069 pesetas. Adjudicatario: «Arturo López, Sociedad Limitada».

Lote 5. Importe: 5.254.500 pesetas. Adjudicatario: «Arturo López, Sociedad Limitada».

Lote 6. Importe: 2.759.792 pesetas. Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Lote 7. Importe: 1.339.000 pesetas. Adjudicatario: Alejandro de la Cal Abad.

Lote 8. Importe: 297.700 pesetas. Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Lote 9. Importe: 595.000 pesetas. Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Lote 10. Importe: 3.652.860 pesetas. Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Lote 11. Importe: 1.362.950 pesetas. Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

10. Equipo informático para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Importe: 18.974.026 pesetas. Adjudicatario: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

11. Mobiliario de Laboratorio para diversos Departamentos de la Universidad de Salamanca.

Lote 1. Importe: 2.498.100 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

Lote 2. Importe: 1.057.310 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

Lote 3. Importe: 769.240 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

Lote 4. Importe: 1.537.780 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

Lote 5. Importe: 4.350.120 pesetas. Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

12. Maquinaria de cocina, autoservicio, lavado de vajilla y aparatos de lavandería en el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca.

Importe: 19.776.836 pesetas. Adjudicatario: Juan José Santos Fernández.

Salamanca, 10 de diciembre de 1990.-El Rector, Julio Feroso García.-15.918-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica del servicio de limpieza de la residencia de pensionistas de Córdoba.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de delegación del ilustrísimo señor Director Gerente de fecha 18 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 28), en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, y con la Resolución de 11 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de asistencia técnica del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza de la residencia de pensionistas de Córdoba de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 19.686.740 pesetas (IVA incluido), compuesto por el servicio de limpieza de la residencia de pensionistas de Córdoba, limpieza interior y exterior, cristales, conforme al pliego de características técnicas que obra en el expediente.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de marzo hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en el pasaje Doce de Octubre, sin número, de Córdoba, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso, previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que asciende a 393.735 pesetas.

Clasificación requerida: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y el del «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en pasaje Doce de Octubre, sin número.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las once treinta horas de los siete días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en pasaje Doce de Octubre, sin número. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las cláusulas cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 9 de enero de 1991.-El Gerente provincial, Luis Miguel Alonso Fernández.-522-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la realización de las obras de repoblación de 15,5 hectáreas en el monte Peñarubia y construcción de cinco diques en el barranco El Espejico o Mulia, término municipal de Lorca.

Por Resolución de 17 de diciembre de 1990 se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la realización de las obras de repoblación de 15,5 hectáreas en el monte Peñarubia y construcción de cinco diques en el barranco El Espejico o Mulia, término municipal de Lorca, a la Empresa «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima» en la cantidad de 26.414.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 18 de diciembre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-16.318-E.

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la realización de las obras de repoblación de 131,03 hectáreas en los montes Sierra del Gavilán y Cabezo de las Senadas del Valle, en los términos municipales de Caravaca y Cehegín.

Por Resolución de 17 de diciembre de 1990 se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la realización de las obras de repoblación de 131,03 hectáreas en los montes Sierra del Gavilán y Cabezo de las Senadas del Valle, en los términos municipales de Caravaca y Cehegín, a la Agrupación Temporal de Empresas formada por «Construcciones Juan Martínez» y «Antonio Peñalver López» en la cantidad de 28.602.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 18 de diciembre de 1990.-El Director, Francisco López Baeza.-16.316-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras «Acondicionamiento de la carretera C-719, desde Andratx al puerto de Andratx, primera fase, del punto kilométrico 29,4 al 31,3». Clave: 2-CA-8928.0-MT.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Acondicio-

namiento de la carretera C-719, desde Andratx al puerto de Andratx, primera fase, del punto kilométrico 29,4 al 31,3».

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 76.834.539 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 1.536.691 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 25 de febrero de 1991.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez quince horas del día 26 de febrero de 1991.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 14 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.-405-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras «Renovación de pavimento PM-220, ramal C-713, al Puerto de Pollença, del punto kilométrico 50,3 al 59,3». Clave: 2-CA-9040.0-MF.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Renovación de pavimento PM-220, ramal C-713, al Puerto de Pollença, del punto kilométrico 50,3 al 59,3».

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 46.652.604 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma.
4. *Fianza provisional:* 933.053 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 26 de febrero de 1991.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas del día 26 de febrero de 1991.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 14 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.-404-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras «Ensanche y mejora de la carretera PM-504, de Campos a Porreres, puntos kilométricos 0,0 al 6,0. Tramo I». Clave: 2-CA-9033.0-EF.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera PM-504, de Campos a Porreres, puntos kilométricos 0,0 al 6,0. Tramo I».

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 74.546.390 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma.
4. *Fianza provisional:* 1.490.928 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos A, G; subgrupos 2, 4; categorías d, e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 25 de febrero de 1991.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 26 de febrero de 1991.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 14 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.-406-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de las obras «Proyecto reformado del abastecimiento y saneamiento de Sineu, Mallorca». Clave número 2-011-8608.1-AS.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto reformado del abastecimiento y saneamiento de Sineu, Mallorca».

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 428.623.125 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento Hidráulico, calle Jeroni Pou, número 2, A, 07006 Palma.
4. *Fianza provisional:* 8.572.463 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1991.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 28 de febrero de 1991.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, José María Grau Montaner.-407-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para el Complejo Docente de General Oraa (lotes 1 y 2) de la Dirección General de Planificación de la Consejería de Salud (expediente: 244/M/90).

Por acuerdo adoptado en 23 de octubre de 1990, por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Distribución de Muebles y Estanterías, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario para

el Complejo Docente de General Oraa (lotes 1 y 2), de la Dirección General de Planificación, de la Consejería de Salud (Expediente: 244/M/90), por un importe de 5.373.991 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.-223-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del suministro de prendas de trabajo para el personal adscrito a las instalaciones deportivas del IMDER de la Consejería de Educación (lotes 1, 2 y 4) (expediente: 235/V/90).

Por acuerdo adoptado en 23 de octubre de 1990, por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Gil Cepero, Sociedad Anónima», el suministro de prendas de trabajo para el personal adscrito a las instalaciones deportivas del IMDER, de la Consejería de Educación (lotes 1, 2 y 4) (expediente: 235/V/90), por un importe de 5.271.490 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.-221-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 600 pantalones para el personal del Servicio de Extinción de Incendios de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Agricultura y Cooperación (expediente: 239/V/90).

Por acuerdo adoptado en 23 de octubre de 1990, por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Fabrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», el suministro de 600 pantalones para el personal de Servicio de Extinción de Incendios de la Dirección General de Protección Ciudadana, de la Consejería de Agricultura y Cooperación (expediente: 239/V/90), por un importe de 5.996.950 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.-222-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de la Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 29 de octubre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Geomap, Sociedad Anónima» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Numeración de hojas del mapa E5: Zonas norte y oeste», por un importe de 7.100.000 pesetas.

Segundo.-Con fecha 31 de octubre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a

«Stereocart, Sociedad Limitada» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Numeración de hojas del mapa E5: Zonas sur y este», por un importe de 7.095.000 pesetas.

Tercero.-Con fecha 9 de octubre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Equipo Técnico Transporte y Territorio el contrato relativo a la asistencia técnica de «Nueva carretera: Conexión de la A-1 con la A-2», por un importe de 7.728.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 25 de octubre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a APINSA el contrato relativo a la asistencia técnica de «Redacción de proyectos a realizar para la Dirección General de Transportes de la Consejería de Política Territorial, por un importe de 9.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-16.103-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 28 de noviembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Consval, Sociedad Limitada», el contrato de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-521, de Villanueva de la Cañada a Robledo de Chavela. Tramo: L-1120, de Navalagamella a Quijorna», por un importe de 189.178.008 pesetas.

Segundo.-Con fecha 3 de diciembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Plan de revitalización de Aranjuez, fase IV, Carretera de Andalucía, tramo A», por un importe de 91.991.939 pesetas.

Tercero.-Con fecha 7 de diciembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», las obras de «Plan de revitalización de Aranjuez, fase IV, Carretera de Andalucía, tramo B», por un importe de 87.002.945 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 7 de diciembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Hermanos Merino, Sociedad Anónima», las obras de «Instalación de alumbrados autónomos en estaciones del metro de Madrid, tercera fase», por un importe de 58.102.461 pesetas.

Quinto.-Con fecha 10 de diciembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa PACSA, las obras de «Ramal de enlace y carriles centrales de giro en la carretera M-300 con la N-III», por un importe de 17.459.491 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-25-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la contratación del suministro e instalación de maquinaria y equipos complementarios de lavandería con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 1 de octubre de 1990 se adjudicó, por concierto directo de la empresa «Sociedad Anónima Feriche» (SAFE), y en la cantidad de 68.000.000 de pesetas, el suministro e instalación de maquinaria y equipos complementarios de lavandería del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-15.482-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de concursos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1990 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de junio de 1990, anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de concursos con ocasión del Programa de Formación Técnico-Profesional que la Consejería de Educación viene celebrando a lo largo del corriente ejercicio, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación de los mismos, se procede a hacer público el resultado de dichas adjudicaciones en cumplimiento de lo establecido, supletoriamente, por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresión del objeto del contrato, adjudicatario e importe de adjudicación:

1. Gestión del curso de «Mantenimiento de aeronaves». IFES. 42.000.000 de pesetas.
2. Gestión del curso de «Mantenimiento primario de viviendas urbanas y rurales. Centro Educativo Destino. 20.825.000 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-15.483-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de los edificios 9 y 10 de la Universidad Carlos III, Campus de Getafe.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 20 de noviembre de 1990, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto de las obras de construcción de los edificios 9 y 10 de la Universidad Carlos III, Campus de Getafe, a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en el precio de 1.364.615.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-15.493-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del Conservatorio de Música «Padre Antonio Soler», de San Lorenzo del Escorial.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de noviembre de 1990, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras de reforma del Conservatorio de Música «Padre Antonio Soler», de San

Lorenzo del Escorial, a la Empresa «Asfaltos y Construcciones», en el precio de 79.259.433 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-15.494-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación por concurso de la ejecución del transporte para las rutas escolares de los Centros de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 30 de noviembre de 1990, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso, de la ejecución del transporte para las rutas escolares de los Centros de Enseñanzas Medias de Ciudad Escolar y San Fernando, a la Empresa «Mai Tours, Sociedad Anónima», en el precio de 23.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-15.813-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 10 de enero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Cabbsa», el contrato relativo a «Obras de emergencia en la Capilla del Obispo de Madrid», por un importe de 6.671.997 pesetas.

Segundo.-Con fecha 11 de abril de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Uno, Diseño e Iluminación, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, montaje, sistema de iluminación de los espectáculos Madrid en Danza, en el Teatro Albéniz», por un importe de 5.325.680 pesetas.

Tercero.-Con fecha 5 de julio de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación A-10, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad de las conferencias y Mesas redondas que como complemento de la exposición "Madrid: El Arte de los 60", se van a llevar a cabo en la Sala donde se presenta la muestra», por un importe de 6.753.600 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 24 de julio de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Avenir España, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, promoción actividades de la Red de Teatro de la Comunidad de Madrid», por un importe de 9.559.200 pesetas.

Quinto.-Con fecha 24 de julio de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Solans Briales del Amo y Cia., Sociedad Cooperativa», el contrato relativo a «Asistencia técnica, redacción del proyecto de construcción del Pabellón de la Comunidad de Madrid en la Expo-92», por un importe de 10.500.000 pesetas.

Sexto.-Con fecha 30 de julio de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Mariano Bayón Álvarez, el contrato relativo a «Redacción del proyecto de ejecución de las obras de restauración y rehabilitación del Teatro Real de Aranjuez», por un importe de 18.788.960 pesetas.

Séptimo.-Con fecha 2 de agosto de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Arflex, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Suministro de mobiliario para el Centro Regional de Archivos de la Comunidad de Madrid, calle Talavera, 11», por un importe de 8.841.635 pesetas.

Octavo.-Con fecha 30 de agosto de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Expoluz, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad exterior del Festival de Otoño de 1990 en carteles colocados en el Metropolitano de Madrid», por un importe de 9.606.240 pesetas.

Noveno.-Con fecha 3 de septiembre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Animarte, Cultura y Animación, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Asistencia técnica, trabajos de organización, gestión y ejecución de las exposiciones programadas en la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid», por un importe de 7.996.800 pesetas.

Décimo.-Con fecha 13 de septiembre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones y Restauraciones Rafael Vega, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Obras de restauración de la Plaza Mayor de Chinchón (Madrid)», por un importe de 90.257.782 pesetas.

Undécimo.-Con fecha 18 de septiembre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones Roviras, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración de la Iglesia de Santiago Apóstol en Villa del Prado», por un importe de 14.560.000 pesetas.

Duodécimo.-Con fecha 2 de octubre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Apsel, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, servicio de apoyo técnico y de carga y descarga del Teatro Albéniz en el VII Festival de Otoño», por un importe de 8.662.479 pesetas.

Decimotercero.-Con fecha 3 de octubre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Alonso Libros, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Suministro de libros con destino a bibliotecas populares», por un importe de 6.666.873 pesetas.

Decimocuarto.-Con fecha 8 de octubre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «O'Clock Publicidad, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de promoción y publicidad del Festival de Otoño», por un importe de 18.656.616 pesetas.

Decimoquinto.-Con fecha 22 de octubre de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, edición del catálogo y material gráfico para la exposición "Madrid del siglo IX al XI", por un importe de 7.013.734 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Secretario general Técnico.-Visto bueno: El Consejero, José María Arteta Vico.-15.484-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la realización del «Trabajo de redacción de nueve planes provisionales de emergencia exterior».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Itsemap Fuego, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la realización del «Trabajo de redacción de nueve planes provisionales de emergencia exterior», en la cantidad de 5.320.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-15.486-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro denominado «Diverso material deportivo en el parque de Bomberos de Las Rozas y Villaviciosa de Odón».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Asvimar, S. A. L.»

por concierto directo, del suministro de «Diverso material deportivo en el parque de Bomberos de Las Rozas y Villaviciosa de Odón», en la cantidad de 5.170.040 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.487-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del suministro de «Seis vehículos autobombas pesados».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima», por concurso, del suministro de «Seis vehículos autobombas pesados», en la cantidad de 136.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.485-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes, parque norte, en Getafe».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», por subasta con admisión previa, la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes, parque norte, en el municipio de Getafe», en la cantidad de 121.994.973 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 4.999.794 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.488-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de diversas calles en el municipio de Fuente El Saz del Jarama».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Procoma, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de diversas calles en el municipio de Fuente El Saz del Jarama», en la cantidad de 14.125.387 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.168 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.490-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano, en Valdilecha.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Aocar, Socie-

dad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el casco urbano, en el municipio de Valdilecha, en la cantidad de 14.477.179 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 590.735 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—15.136-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Estrecha, Iglesia y San Pedro, en el Municipio de Navalagamella.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Consval, Sociedad Limitada», por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Estrecha, Iglesia y San Pedro, en el Municipio de Navalagamella, en la cantidad de 11.158.033 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 479.915 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—224-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el parque de La Serna, en el Municipio de Alcalá de Henares.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Anthos, Sociedad Anónima», por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el parque de La Serna, en el Municipio de Alcalá de Henares, en la cantidad de 79.450.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 3.580.450 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—226-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de una Comisión de Gobierno celebrada el día 20 de noviembre de 1990, acordó adjudicar el concurso para el suministro de un vehículo ligero para salvamento con destino al Consorcio Provincial de Bomberos a «Saval Kronenburg, Sociedad Anónima», por el precio total de 16.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 11 de diciembre de 1990.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—16.310-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

El pasado mes de noviembre de 1990, la Diputación de Tarragona, previo los trámites legales de licitación, ha realizado las adjudicaciones siguientes:

Adjudicación: Acondicionamiento de la TP-7049 y TV-7048 de Reus a Almoester por Castellvell del Camp.

Adjudicatario: «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima». *Importe:* 203.301.311 pesetas.

Adjudicación: Acondicionamiento de diversos tramos de la TV-2122, del Papiolot a Banyeres del Penedés.

Adjudicatario: «Obras Hispania SAE, Sociedad Anónima». «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima».

Importe: 121.999.278 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que establece la vigente legislación sobre contratación pública.

Tarragona, 3 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—16.026-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrada la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de puesta a punto y pruebas de funcionamiento de la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Alcázar de San Juan, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», por importe de 399.665.280 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Alcázar de San Juan, 17 de diciembre de 1990.—El Alcalde.—16.311-E.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del uso de paradas y cuartos depósito de mercados municipales. (Expediente número 5.852/1989.)

Se expone al público en el Negociado de Aprovisionamientos (Mercabarna), el pliego de condiciones que ha de regir la subasta, previo el trámite de admisión, para la adjudicación del uso de las paradas y cuartos depósito de los mercados municipales que se relacionan en el anexo I, dedicadas a las actividades que se indican.

Durante el plazo de ocho días a contar partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial» de la Generalidad o «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el plazo indicado, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o en alguna de sus cláusulas.

El importe base de la adjudicación de cada parada y cuarto depósito es el que figura en el anexo. La cantidad que deberá abonar el adjudicatario será la resultante del remate.

La duración del contrato estará condicionada al beneplácito del Ayuntamiento de Barcelona, que podrá rescatarlo en cualquier momento, previos los trámites legales oportunos.

Para tomar parte en la subasta los licitadores tendrán que constituir previamente la garantía provisional que consta en el anexo.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la parada número del mercado municipal de, dedicada a la venta de,».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda aquella documentación exigida en el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la oferta económica redactada de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones.

El plazo para la presentación de las plicas se iniciará con la publicación del último anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial» de la Generalidad o «Boletín Oficial» de la provincia, y se acabará a las doce horas del día en que hayan transcurrido veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación.

Las plicas debidamente cerradas podrán entregarse en el Negociado de Aprovisionamientos, a excepción de los sábados, que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, también

podrán presentarse ante Notario, que las entregará al día siguiente al Negociado de Aprovisionamientos o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La apertura de las plicas de «Referencias», si no se formulan reclamaciones en contra del pliego, se efectuará en el Despacho del Ambito de Urbanismo y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona al cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las plicas. El acto público de apertura de propuestas económicas se resolverá en el mismo lugar el cuarto día hábil siguiente, iniciándose con la destrucción de las propuestas no admitidas.

Acabada la licitación, la Mesa acordará la adjudicación provisional.

Barcelona, 17 de diciembre de 1990.-El Secretario general, Jordi Baulies.-10-A.

- b) Resguardo de la garantía provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Poder notarial si se actúa en representación de otra persona.
- e) Copia de constitución si concursa una Sociedad.
- f) Documento de clasificación del contratista.
- g) Declaración de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias o de la Seguridad Social.

Benejúzar, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-59-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos de maderas.

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hace saber: Que el día 23 de enero de 1991, y a las horas que se indican, se celebrarán en esta Casa Consistorial las subastas de los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios que a continuación se indican:

A las nueve treinta horas, lote «R/16», del monte Malojar número 29, compuesto por 260 pinos, con un volumen de 382 metros cúbicos. Tasación 1.986.400 pesetas.

A las diez horas, lote «Solana del Mingano», del monte Pinares número 30, compuesto por 1.033 pinos, con un volumen de 1.163 metros cúbicos. Tasación 3.489.000 pesetas.

A las diez treinta horas, lote «Las Torcas», del monte Pinares número 30, compuesto por 1.000 pinos, con un volumen de 808 metros cúbicos. Tasación 2.424.000 pesetas.

A las once horas, lote «Majada Mortericos», del monte Pinares número 30, compuesto por 810 pinos, con un volumen de 725 metros cúbicos. Tasación 2.610.000 pesetas.

A las once treinta horas, lote «Las Cruces», del monte Pinares número 30, compuesto por 1.271 pinos, con un volumen de 1.077 metros cúbicos. Tasación 2.800.200 pesetas.

Precio índice: El fijado por la Presidencia del Gobierno.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación.
Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día 22 de enero de 1991.

Modelo de proposición: Se facilitará en este Ayuntamiento a los proponentes.

Presidirá las subastas el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Bogarra, 21 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-58-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Jaca anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras «Urbanización del Plan Parcial de Reforma Interior Ladera Sur».

Tipo de licitación: 167.732.452 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Las propuestas para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparecerá publicado («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

Anexo

Relación de paradas y cuartos depósito a subasta en las condiciones que figuran en el pliego de condiciones de fecha 13 de febrero de 1990

Mercado	Paradas	Denominación	Tipo (pesetas)	Garantía provisional (pesetas)	Observaciones
B. Pastor	55-57	Pescado Fresco	2.000.000	40.000	Una unidad de venta.
B. Pastor	54	Pescado fresco	1.000.000	20.000	
Carmelo	48	Pescado fresco	2.200.000	44.000	Una unidad de venta.
Carmelo	52-53	Pescado fresco y mariscos	4.500.000	90.000	
Carmelo	63	Pescado fresco	2.200.000	44.000	Una unidad de venta.
Horta	69	Dietética	1.300.000	26.000	
Nuria	25	Pescado fresco	900.000	18.000	
Guinardó	120	Frutas-verduras	500.000	10.000	
Guinardó	214	No comestibles	1.400.000	28.000	
Guinardó	217	No comestibles	1.400.000	28.000	
Trinidad	7-8	Pescado fresco y mariscos	2.500.000	50.000	
Port	65	Legumbres y c.	2.000.000	40.000	
S. Antonio	425	Despojos	1.000.000	20.000	
Abaceria	3	Despojos	2.500.000	50.000	
Abaceria	89	Pollería-caza	3.000.000	60.000	
Abaceria	40	No comestibles	1.000.000	20.000	
Galvany	273	Pescado fresco	3.000.000	60.000	
Cuartos depósito					
B. Pastor	3	Cuarto depósito	300.000	6.000	Una unidad de venta.
Trinidad	31	Cuarto depósito	800.000	16.000	
Trinidad	40	Cuarto depósito	800.000	16.000	
S. Gervasio	219	Cuarto depósito	200.000	4.000	
S. Gervasio	221	Cuarto depósito	150.000	3.000	
Tres Torres	2	Cuarto depósito	400.000	8.000	

Resolución del Ayuntamiento de Benejúzar (Alicante) por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Urbanización de calles, sección II».

Objeto: La ejecución, mediante subasta, de las obras de «Urbanización de calles, sección II, de Benejúzar».

Tipo: 26.186.773 pesetas a la baja, IVA y honorarios de dirección incluidos.

Garantía provisional: 523.735 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Marzo-abril de 1991.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de

ejecutar la obra «Urbanización de calles, sección II» de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores:

a) Documento nacional de identidad en el caso de empresarios individuales.

La oferta deberá atenerse al modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y a ella deberá adjuntarse la documentación que exigen los pliegos de condiciones que rigen la contratación.

Apertura de proposiciones: Se efectuará el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas está de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación Municipal.

Jaça, 21 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-516-C.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, reunida en fecha 5 de diciembre de 1990, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

La adjudicación definitiva de las obras de urbanización, zona de acceso y aparcamiento en el Complejo Deportivo Municipal de Mejorada del Campo a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un precio cierto de 47.469.343 pesetas y un plazo máximo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 119 de la L.C.E. y para general conocimiento.

Mejorada del Campo, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-16.268-E.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas.

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Reus, se expone al público, de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 8/1987, «Municipal y de Régimen Local de Cataluña», durante quince días, a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986.

Objeto del concurso: La contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Reus.

Plazo de ejecución: La duración del contrato será de cinco años prorrogables de año en año, si no hay denuncia por alguna de las partes, y contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Tipo de licitación: Dadas las características de la concesión que se propone, no se establece cantidad tipo para la adjudicación de la contrata.

Garantías: La garantía provisional será de 150.000 pesetas.

La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación, los máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, calle y número), y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (si actúa por representación, expresando la personalidad, el domicilio del representado y escritura de poder), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que regulan la contratación de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se

compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar el servicio de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas, del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 28 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Josep Abelló i Padró.-388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

El Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) anuncia subasta pública, con fase de admisión previa, con arreglo a los siguientes datos:

Objeto: La contratación y ejecución de las obras del proyecto de ordenación del entorno entre calle del Río y Río Tajo, así como ejecución de aceras y capa de rodadura del antiguo sector S-8 de las normas subsidiarias de planeamiento de Trillo.

Tipo: El tipo de licitación a la baja se fija en 137.208.539 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de ocho meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones aprobadas en forma y con cargo al presupuesto de 1990 y 1991.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantías: La fianza provisional y definitiva se fija en 2.744.171 pesetas, que representan el 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Clasificación: Se exigirán las clasificaciones siguientes:

- Grupo A, subgrupo 1, letra a.
- Grupo C, subgrupos 2 y 5, letra d.
- Grupo E, subgrupo 5, letra d.
- Grupo I, subgrupo 1, letra a.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados:

Sobre A: «Documentación justificativa para la admisión previa»:

- a) A los que acrediten la personalidad del empresario.
- b) El resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- c) Los que acreditan la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Sobre B: «Proposición económica». Contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número actuando en nombre propio o de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de ordenación del entorno entre calle del Río y Río Tajo, así como ejecución de aceras y capa de rodadura del antiguo sector S-8 de las normas subsidiarias del planeamiento de Trillo, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego. Declara bajo responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (letra y cifra).

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria

nacional y de trabajo en todos sus aspectos; incluso de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: El acto público de apertura de plicas (proposiciones económicas) tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, en las oficinas del Ayuntamiento.

Trillo, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Pablo Moreno Sancho.-20-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Ordenación de la travesía de Trillo».

El Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) anuncia subasta pública, con fase de admisión previa, con arreglo a los siguientes datos:

Objeto: La contratación y ejecución de las obras del proyecto de «Ordenación de la travesía de Trillo».

Tipo: El tipo de licitación a la baja se fija en 31.275.608 pesetas.

Duración del contrato: La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de seis meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones aprobadas en forma y con cargo al presupuesto de gastos de la Corporación.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantías: La fianza provisional y definitiva se fija en 625.512 pesetas, IVA incluido.

Clasificación: Se exigirán las clasificaciones siguientes:

- Grupo G, subgrupo 4, letra a.
- Grupo I, subgrupo 1, letra a.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados:

Sobre A: «Documentación justificativa para la admisión previa»:

- a) A los que acrediten la personalidad del empresario.
- b) El resguardo acreditativo de la fianza provisional, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Sobre B: «Proposición económica». Contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número actuando en nombre propio o de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de ordenación de la travesía de Trillo, acepta de forma incondicionada que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (letra y cifra).

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluso de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: El acto público de apertura de plicas (proposiciones económicas) tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en las oficinas del Ayuntamiento.

Trillo, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-42-A.